

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

23477 CODIMO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Codimo, S.A., de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Sant Esteve Sesrovires, Polígono Can Estella, calle Galileo, número 10, el día 17 de septiembre de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar el día siguiente 18 de septiembre de 2012, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a fin de deliberar y decidir sobre la siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008 y de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009 y de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010 y de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011 y de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración, y nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.- Examen y, en su caso, adopción del acuerdo de proceder conforme el artículo 142 de la Ley Concursal.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución y registro de los acuerdos adoptados, con facultades de subsanación y complementación.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de manera inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta que estarán a su disposición en el siguiente domicilio y horario: Plaza Joan Serrats, número 4, 1.ª planta de 08760 Martorell. Horario durante el mes de agosto de 7:00 a 14:00 horas, septiembre de 09:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

Asimismo, de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los accionistas del derecho de información general sobre las materias comprendidas en el orden del día.

Sant Esteve Sesrovires, 26 de julio de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, don Ricardo Mohedano Sánchez.

ID: A120056998-1